

## AYUDAS Y CONVOCATORIAS

## Industria

□ **Iniciativa Pyme de desarrollo empresarial.** La Consejería de Industria y Trabajo ha publicado un orden por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones contempladas en el Real Decreto 937/1997, de 20 de junio, por el que se establece el régimen de ayudas y el sistema de gestión de la iniciativa Pyme de desarrollo empresarial. Los programas que contempla son la cooperación empresarial, la promoción de los servicios de información empresarial, diseño, financiación, redes de organismos intermedios de apoyo a la innovación, apoyo al Sistema de Garantías Recíprocas y Redes de organismos intermedios de carácter financiero.

Podrán acogerse a estas ayudas, con carácter general, las pequeñas y medianas empresas y los organismos intermedios.

El plazo de presentación de solicitudes para el ejercicio 1997 comenzó el día de entrada en vigor de la orden (3 de octubre) y finalizará en dos meses desde dicha fecha. Para los ejercicios presupuestarios 1998 y 1999 se presentarán las solicitudes dentro del primer trimestre de cada año.

Las solicitudes de subvención se formalizarán por triplicado mediante instancia dirigida al Director General de Desarrollo Industrial y se presentarán en el Registro de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Industria y Trabajo.

## Construcción

□ **Seguridad en obras de construcción.** El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto sobre Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, que desarrolla la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Una de las novedades más importantes de la norma aprobada es la figura del coordinador en materia de seguridad y salud, tanto en la fase de elaboración del proyecto de obra, como en la fase de ejecución. El campo de aplicación se extiende a cualquier obra pública o privada, en la que se realicen trabajos de construcción o ingeniería civil, incluido el demantelamiento, transformación, derribo, conservación y mantenimiento.

La directiva establece también la necesidad de elaborar por parte de los contratistas en la fase de proyecto de obra un plan de seguridad y salud, que contenga medidas sobre trabajos que impliquen riesgos especiales para los empleados.

Según la envergadura de la obra se exigirá un estudio de seguridad y salud si el presupuesto de ejecución supera los 75 millones de pesetas o una duración de más de 30 días, con más de 20 empleados o un volumen de mano de obra de más de 500 días de trabajo, o un estudio básico en la fase de redacción del proyecto de la obra que se pretende hacer.

## Exportación

□ **Programa de Ayuda a la Exportación.** La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y las cinco cámaras de comercio e industria de la región han firmado un convenio destinado a la promoción de las exportaciones y la internacionalización de la empresa castellano-manchega. Las ayudas que se ponen en marcha fruto de este convenio se enmarcan dentro del II Pacto Industrial para Castilla-La Mancha 1996/1999, entre cuyos objetivos estratégicos destaca el incremento de la actividad exportadora, consolidar la actividad exterior y la presencia continuada de la empresa castellano-manchega en los mercados exteriores.

Las acciones son: 1. Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE). Se trata de un programa de lanzamiento de nuevos exportadores a través de dos pilares básicos, la incorporación de capital humano especializado y la realización de planes de promoción en el exterior para cada empresa, con el objetivo final de que la empresa exporte habitualmente.

2. Participación en misiones comerciales, con la salida al exterior para establecer contactos.

3. Asistencia agrupada a ferias con carácter internacional.

4. Acciones de cooperación con empresas de otros países.

5. Seminarios y jornadas.

## Investigación

□ **Línea de Financiación para Investigación y Desarrollo Tecnológico.** El Instituto de Crédito Oficial (ICO), en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), ha presentado la Línea de Financiación para Investigación y Desarrollo Tecnológico. El objetivo es dotar a las pymes españolas de un marco de financiación que les permita abordar proyectos de investigación destinados a mejorar y desarrollar productos y procesos productivos.

Pueden acceder a esta línea de ayudas cualquier persona jurídica que esté dada de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y que sea pequeña o mediana empresa, de acuerdo a los siguientes requisitos: menos de 250 trabajadores; volumen de negocio inferior a 40 millones de ECUS (6.496 millones de pesetas, según cotización). No estar participada por una gran empresa o grupo de grandes empresas en un porcentaje igual o superior al 25 por ciento del capital.

Las inversiones financiables son en inmovilizado, material e inmaterial, para los proyectos de desarrollo tecnológico, innovación tecnológica, proyectos cooperativos y proyectos concertados que previamente hayan sido aprobados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. El plazo de préstamos puede ser de cinco o siete años.

## CURSOS, FERIAS Y PUBLICACIONES

## El euro para el futuro de Europa

El Grupo del Partido Popular Europeo ha convocado la tercera edición del Concurso de Redacción «Robert Schuman», un certamen que pretende acercar la realidad de Europa a la juventud de hoy, concediéndoles la oportunidad de expresar sus opiniones mediante el concurso. El premio consiste en una beca de estudios o de idiomas de cuatro semanas de duración, en cualquier país de la Unión Europea, además de un viaje a Estrasburgo o Bruselas para visitar el Parlamento Europeo. Los mejores trabajos serán traducidos a los once idiomas oficiales de la UE y editados por el Grupo PPE. Pueden participar todos los jóvenes europeos de 16 a 18 años. Este año el título de la redacción es «¿Qué representa el euro para el futuro de Europa?». Los trabajos deberán ser enviados antes del 31 de diciembre al servicio de prensa del PPE.

## Feria de la Mujer Emprendedora

Diecisiete empresas y asociaciones de Castilla-La Mancha han confirmado su presencia en la IX edición de la Feria de la

Mujer Emprendedora, que se celebrará en Madrid del 6 al 9 de noviembre. La presencia regional estará formada, entre otras, por seis mujeres empresarias de Albacete, dentro del escaparate del Ayuntamiento, una cooperativa de crías de avestruz de San Clemente (Cuenca), la escultora Esperanza Arias, de Guadalajara, la Asociación de Mujeres Alcarria Baja, la Asociación de Mujeres Mancomunidad de Cabañeros (Ciudad Real), la Diputación Provincial de Guadalajara, la asociación de turismo rural «El Caballero Andante» de La Puebla de Almoradiel (Toledo) y la Asociación de Familias y Mujeres del Mundo Rural.

## CIEM Torrijos

La localidad toledana de Torrijos contará a partir de primeros de noviembre con un nuevo Centro de Integración para el Empleo e Igualdad de Oportunidades de la Mujer (CIEM). Para la puesta en marcha de este servicio ha sido necesaria la firma de un convenio con la Consejería de Bienestar Social, que lo financiará en un 50 por ciento, mientras que la otra mitad del presupuesto será aportada por la Corporación municipal.

## Plan de Formación en Albacete

La Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) ha puesto en marcha el Plan de Formación Continua para 1997, que contempla un total de 41 acciones formativas, que se desarrollarán a lo largo del último trimestre de este año y finalizarán todas ellas en marzo de 1998. En este Plan se impartirán 1.311 horas formativas y pasarán por las aulas de FEDA un total de 1.100 alumnos. La Confederación también ha diseñado la formación sectorial para las empresas que pertenezcan a cuatro sectores fundamentales: metal, agroalimentario, comercial y textil-confección.

## Apoyo al empleo en Alcolea

El Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava (Ciudad Real) ha puesto en marcha varios programas de apoyo al empleo para minimizar los efectos del paro que existen en esta localidad ciudadrealeña. Las medidas que se pondrán en marcha son, entre otras, unas ayudas para personas que inicien cualquier tipo de negocio en el municipio con la concesión de subvenciones y la apertura de una oficina de información laboral.